



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 246, fecha: viernes, 26 de Diciembre de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE POZO DE GUADALAJARA

APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE TASA POR ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, INCLUIDOS LOS DERECHOS DE COLOCACIÓN Y UTILIZACIÓN DE CONTADORES

El Pleno del Ayuntamiento de Pozo de Guadalajara, en sesión extraordinaria celebrada el día 5 de diciembre de 2025, acordó la aprobación inicial de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de Tasa por abastecimiento de agua potable, incluidos los derechos de colocación y utilización de contadores, expediente 919/2025. Imposición y ordenación de tributos.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 17.2 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, tras la aprobación inicial se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Guadalajara, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno procederá a resolverlas.

En Pozo de Guadalajara, a 22 de diciembre de 2025, El Alcalde-Presidente, Fdo.:



Teodoro Baldominos Carnerero

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 4116fde5a2a5f6e22882c85a4e90d1ab75d50942